



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA**



**ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
(SEGUNDA ETAPA)
Acta 02**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del 22 de Febrero de 2023, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo por diferimiento la etapa de fallo técnico y de apertura de propuestas económicas (segunda etapa), de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-003/2023, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Aristides Lanier ubicada en la planta baja piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Al efecto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el C.P. Xavier Márquez López, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Rubén Darío Montemayor Barrera, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Luis Antonio Cabrera Medrano, Coordinador de Instalaciones del CARE, representante del área que requiere los servicios, Lic. Patricia Mata Flores, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado y el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo se hace constar que se encuentra presente la C. Idalia Zavala Rodríguez, Testigo Social designado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la presente Licitación, y en calidad de invitados los C. C. Lic. Eva Durán Martínez, Jefa de Asuntos Jurídicos del INDE, Lic. Andrea Alondra Sarahi López, Jefa de Compras del INDE, Lic. Gerardo Morales Rodríguez, Jefe de Servicios Legales y Juicios del INDE, y el C.P. Aldo Israel Angulo Alanís, Coordinador de Contraloría del INDE.

Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se levantó lista de asistencia al presente acto, la cual se anexa a la presente acta, y como consta en la misma se registraron los C.C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA, como representante de la participante denominada **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.**, y el C. FRANCISCO GUTIERREZ CHAVEZ como representante de la participante denominada **TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl

INDE Nuevo León

@niindeoficial

NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Acto continuo, se informa a las y los presentes que el presente acto se video filmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la video filmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones, de conformidad con la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León*.

Derivado de lo anterior, se procede a dar inicio al acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa y lo señalado en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que tras la revisión y análisis realizados por LA CONVOCANTE a las propuestas técnicas, documentación legal y administrativa, la entidad, basada en los dictámenes técnico, jurídico y administrativo emitidos por las áreas competentes respectivamente, la Coordinación de Instalaciones del CARE, la Coordinación Jurídica y la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del INDE, determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que la documentación legal y administrativa y propuesta técnica de la participante **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V. y TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**, resultan solventes al haber cumplido con los requisitos solicitados por LA CONVOCANTE en la convocatoria, bases de convocatoria, anexos de la presente licitación y las aclaraciones de la junta de aclaraciones; en tanto que con fundamento en lo dispuesto en el punto 18 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y RECHAZO DE PROPOSICIONES" de las bases de convocatoria se desecha la propuesta de la participante denominada **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, por incurrir en las hipótesis establecidas en los incisos **d), e), m), v) y aa)** del punto 18 de las Bases de la presente licitación.

Al respecto, de la evaluación y revisión cualitativa realizada a la documentación administrativa de la participante **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, conforme al dictamen administrativo, se determinó que la participante en comento no cumplió con los requisitos señalados en el Anexo XIX del punto 7.1.1 denominado "DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA." de las bases de convocatoria, en virtud de los siguientes motivos, consideraciones y fundamentos que por cada requisito se estableció en el dictamen administrativo que se citan a la letra:+

Dictamen Administrativo

"La propuesta técnica de la participante MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., administrativamente resulta insolvente ya que no cumple con lo solicitado en las bases de la mencionada licitación en el punto 7.1.1 anexo XIX que a la letra dice "Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo del registro vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado; o, de ser el caso, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se apega con las consecuencias de ley, a lo dispuesto en el artículo 58 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León", ya que la constancia de registro de proveedor presentada según folio 0118 tiene fecha 30 de julio de 2021, por lo cual no se encuentra vigente. Adicionalmente al realizar la búsqueda en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado aparece como estatus "inactivo" y el documento que adjunta según folio 0119 tiene estatus "inactivo". Así mismo, no incluye en su propuesta



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se apega, con las consecuencias de ley, a lo dispuesto en el Artículo 58 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Nuevo León en el cual manifieste la constancia de haber presentado su solicitud de registro en el padrón."

En ese sentido, en relación al requisito señalado en el Anexo XIX del apartado 7.1.1 de rubro "DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA." de las Bases de la Convocatoria para la presente licitación, la participante **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, fue omisa en presentar el registro vigente del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado, o de ser el caso, el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se apega con las consecuencias de ley, a lo dispuesto en el artículo 58 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; afectando así la solvencia de su propuesta técnica, toda vez que acorde al artículo 75 del citado Reglamento, no obstante a que su propuesta está condicionada al registro en el padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente, el licitante debió presentar conjuntamente con su propuesta, la constancia de haber presentado su solicitud de registro en el Padrón, lo cual acorde al dictamen administrativo no adjuntó en el sobre correspondiente.

Motivos y fundamentos por los cuales, respecto de la participante **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, se actualizan las hipótesis de desechamiento de propuesta establecidas en los incisos **d), e), m), v) y aa)** del punto 18 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN Y RECHAZO DE PROPOSICIONES" de las bases de convocatoria; al disponer el primer párrafo del punto 18 en comento que "LA CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes y desechar sus proposiciones, en el acto de presentación y apertura de proposiciones o posteriormente hasta antes de dictar el fallo y adjudicación correspondiente, cuando incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:" consistiendo en la especie en el inciso "d) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases.", "e) Si la documentación legal y administrativa solicitada no se presenta en los términos requeridos en las presentes bases.", "m) Cuando la documentación presentada en alguno de los sobres esté incompleta, faltara cualquier documento o requisito de los señalados en las bases, sus anexos y/o en la junta de aclaraciones.", "v) Si la documentación legal y administrativa no cumple con todos los requisitos señalados.", y "aa) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación legal y administrativa que debe presentarse."

Derivado de lo anterior, es procedente que las participantes **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V. y TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**, pasen a la segunda etapa del acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del presente procedimiento de contratación; desechándose la propuesta de la participante **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, y descalificándose a la misma del presente procedimiento de contratación por los motivos y fundamentos expuestos con antelación, ello, sin que LA CONVOCANTE prejuzgue respecto de la totalidad de incumplimientos en que incurre la participante **MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Así lo anterior, se cuestiona a los miembros del Comité si alguno tiene alguna consideración que hacer respecto de lo anterior expuesto, a lo cual expresan que no; así mismo, se cuestiona a los representantes de las licitantes presentes si tienen algo que manifestar respecto de lo expuesto hasta el momento, a lo que expresan que no.

Así lo anterior, en desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, quien preside exhibe a los presentes que los sobres que contienen las propuestas económicas de las participantes **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V., TODO EXTERNO, S.A. DE C.V. y MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, haciendo constar que se encuentran sellados con cinta adhesiva y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación, y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes; por lo que, el sobre económico de la participante MTM PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., se conservará cerrado en posesión de LA CONVOCANTE y se procede a la apertura únicamente de los sobres en el que las participantes **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V. y TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.** dicen contener su propuesta económica dándose lectura a la propuesta económica conforme a lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SEÑALADO LA MARCA QUE OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL	IMPORTE
1	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL INDE	ELEMENTOS	85	\$14,958.07	\$1,271,435.95
SUBTOTAL					\$1,271,435.95
IVA					\$203,429.75
TOTAL MENSUAL					\$1,474,865.70
TOTAL POR 10 MILLONES					\$14,748,657.00

IMPORTE SUBTOTAL CON LETRA IVA: (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 95/100 M. N.)

IMPORTE DEL IVA CON LETRA: DOS CIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 75/100 M. N)

IMPORTE TOTAL MENSUAL CON LETRA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOSIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

IMPORTE TOTAL POR 10 MESES CON LETRA: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
LA VIGENCIA DE MI COTIZACION ES DE 90 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.
LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

- (A) PRECIO MENSUAL: PRECIO MENSUAL POR CADA ELEMENTO.
- (B) IMPORTE: RESULTADO DEL PRECIO MENSUAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS.

PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTICIPANTE: TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SEÑALADO LA MARCA QUE OFERTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO MENSUAL	IMPORTE
1	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL INDE	ELEMENTOS	85	\$12,000.00	\$1,020,000.00
SUBTOTAL					\$1,020,000.00
IVA					\$163,200.00
TOTAL MENSUAL					\$1,183,200.00
TOTAL POR 10 MILLONES					\$11,832,000.00

- (IMPORTE SUBTOTAL CON LETRA) (Es Un millón veinte mil pesos 00/100 M. N.)
- (IMPORTE DEL IVA CON LETRA) (Son Ciento sesenta y tres mil doscientos pesos 00/100 M. N)
- (IMPORTE TOTAL MENSUAL CON LETRA) (Un millón ciento ochenta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
- (IMPORTE TOTAL POR 10 MESES CON LETRA) (Son Once millones ochocientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

DEBERÁ INDICAR: (LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN) 10 MESES
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE CONFORMIDAD A LAS CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

- (A) PRECIO MENSUAL: PRECIO MENSUAL POR CADA ELEMENTO. (\$12,000.00)
- (B) IMPORTE: RESULTADO DEL PRECIO MENSUAL POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS (\$1,020,000.00)



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruíz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Al efecto, en cumplimiento al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, se procede a rubricar por el servidor público representante del área que requiere los servicios, los miembros del Comité y al menos uno de los representantes de las participantes las hojas que integran las propuestas económicas presentadas; anexando a la presente acta como parte integrante de la misma copia de las propuestas económicas en comento de las participantes **VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S DE R.L. DE C.V., TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.**, mismas respecto de las cuales LA CONVOCANTE procederá al análisis y evaluación de manera cualitativa y cuyo resultado se dará a conocer a los presentes en el Acto de "Fallo Económico y de Fallo y Adjudicación" que se realizará a las 15:00 horas del 24 de Febrero de 2023 en esta Sala de Juntas "Aristides Lanier" ubicada en la planta baja del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales.

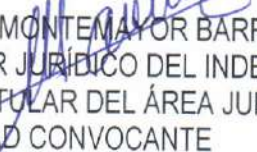
Así lo anterior, se cuestiona a los miembros del Comité si alguno tiene alguna consideración qué hacer respecto de lo anterior expuesto, a lo cual expresan que no; así mismo, se cuestiona a los representantes de las licitantes presentes si tienen algo qué manifestar respecto de lo expuesto hasta el momento, expresando que no.

Una vez desahogado el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas (segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas) de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-003/2023; y, no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las 15:45 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el presente acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la segunda etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual conforme a la fracción XIII del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE

CON VOZ Y VOTO


C.P. XAVIER MÁRQUEZ LOPEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE


LIC. RUBEN DARIO MONTE MAYOR BARRERA
COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA RELATIVA AL DESAHOGO POR DIFERIMIENTO DEL ACTO DE
FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO
INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

LIC. PATRICIA MATA FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CON VOZ

C. LUIS ANTONIO CABRERA MEDRANO
COORDINADOR DE INSTALACIONES CARE
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS
SERVICIOS

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y
COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. JUAN RAMON REBOLLOSO ESPARZA
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
S DE R.L. DE C.V.

C. FRANCISCO GUTIERREZ CHAVEZ
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.

C. ANDREA ALONDRA SARAHÍ LOPEZ OLIVA
JEFA DE COMPRAS DEL INDE

C. IDALIA ZAVALA RODRÍGUEZ
TESTIGO SOCIAL

LIC. ALDO ISRAEL ÁNGULO ALANIS
COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL INDE

LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS LEGALES Y JUICIOS DE
INDE

LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ
JEFA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INDE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA RELATIVA AL DESAHOGO DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS (SEGUNDA ETAPA) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-003/2023, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2023.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA POR DIFERIMIENTO AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

22 DE FEBRERO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES

C.P. XAVIER MÁRQUEZ LÓPEZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. RUBEN DARIO MONTEMAYOR BARRERA COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	
LIC. PATRICIA MATA FLOREZ REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRAORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
LIC. LUIS ANTONIO CABRERA MEDRANO COORDINADOR DE INSTALACIONES CARE REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA POR DIFERIMIENTO AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-003/2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE LIMPIEZA



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

22 DE FEBRERO DE 2023
LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES

C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO S. DE R.L. DE C.V.	
C. FRANCISCO GUTIERREZ CHAVEZ REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE TODO EXTERNO, S.A. DE C.V.	
C. IDALIA ZAVALA RODRÍGUEZ TESTIGO SOCIAL	
LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ JEFA DE JURÍDICO DEL INDE	
LIC. ANDREA ALONDRA SARAHI LÓPEZ OLIVA JEFE DE COMPRAS DEL INDE	
LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ JEFE SERVICIOS LEGALES Y JUICIOS DEL INDE	
LIC. ALDO ISRAEL ANGULO ALANÍS COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL INDE	



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde